



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 21 de abril de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00043-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Señor(a).

Director de las Instituciones educativas Públicas de la UGEL06

Presente.-

Asunto : Se invita a participar en el taller "Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en las Prácticas Pedagógicas y Simulacros".

Referencia : a) Plan de trabajo de GRD-UGEL06-2025
b) Expediente N°430162-2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo – ASGESE y el equipo de Gestión del Riesgo de Desastres, en coordinación con la Dirección Regional de Lima (DRELM-GRD) y en cumplimiento al Plan de trabajo de GRD-2025, invita a su representada a participar en el taller **"Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en las Prácticas Pedagógicas y Simulacros"**, dirigido a los directivos, docente responsable del Comité de Condiciones Operativas, docente responsable del Comité de Gestión Pedagógica y docentes responsables de las brigadas de Gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad de fomentar una cultura de prevención en GRD. En ese sentido su representada deberá participar en dicho evento conforme se detalla en el siguiente cuadro:

FECHA	HORA	LUGAR	TEMA
24/04/2025	14:30 a 17:30	I.E. 787 "Miguel Grau Seminario" AV. LAS CUMBRES LOTE 11 CHACLACAYO	Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en las Prácticas Pedagógicas y Simulacros".

Al respecto se precisa que deben participar obligatoriamente las I.E. Focalizadas por el MINEDU a través de la plataforma MOSEVA. (se anexa relación de II.EE)

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en el inciso g) de la Resolución Directoral N°001-2025-UGEL06 del 06ENE2025, la Jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N.º 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.
Atentamente,

SECABRERAS/J.ASGESE
JEFLORESV/E.ESIE

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0430162 CLAVE: 5DA882

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Anexo 01

COD LOCAL	COD MODULAR	NOMBRE IE	DISTRITO
718426	317313	0052 VIRGEN DE FATIMA	LURIGANCHO
291768	317495	0074 FERNANDO BELAUNDE TERRY	ATE
291645	743708	1247	ATE
291594	0743724	1249 JAVIER HERAUD	ATE
292541	1045111	1271	ATE
292522	691758	142 GRUMETE MEDINA	ATE
292292	778084	190	ATE
291589	1044916	214	ATE
800001	1717958	ANGELITOS DE SAN JUAN	ATE
778948	1695667	DULCE AMANECER	ATE
799998	1717941	RAYITOS DE SOL	ATE
780084	1697143	SANTA ROSITA	ATE
298166	315523	015	CHACLACAYO
298072	319046	1188 JUAN PABLO II	CHACLACAYO
298171	319129	1192 FLORENTINO PRAT	CHACLACAYO
298091	603688	1199 MARISCAL RAMON CASTILLA	CHACLACAYO
298213	602144	144	CHACLACAYO
300819	705525	1246	CIENEGUILA
300796	705392	157 SAMI WASI	CIENEGUILA
300758	705517	169 LA LIBERTAD	CIENEGUILA
777374	1693811	ESTRELLITAS DEL SABER	CIENEGUILA
307415	315275	1207 SAGRADO CORAZON DE JESUS	LA MOLINA
314185	315473	101 ALDEA INFANTIL	LURIGANCHO
314133	546309	11 REPUBLICA DE URUGUAY	LURIGANCHO
314034	319160	1194	LURIGANCHO
780767	1697747	ANGELITOS DE LAS BRISAS	LURIGANCHO
800082	1717974	CLAVELITOS DE PARAISO	LURIGANCHO
780041	1697101	EL PORTILLO	LURIGANCHO
		MIS PEQUEÑOS ARQUITECTOS DE LOS	
800077	1718030	ROSALES	LURIGANCHO
777307	1693746	SEMILLITAS DEL SABER	SANTA ANITA

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0430162 CLAVE: 5DA882

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx


Av. La Molina 905
 La Molina
 T: (511) 462-6844